

Los desafíos de Ecuador, según sus obispos. Mensaje al final de la asamblea plenaria

Nuestro País vive hoy una realidad marcada por el deseo de grandes cambios positivos que afecten profundamente la vida de la Nación para bien de todos.

Los Obispos de la Iglesia Ecuatoriana contemplamos con dolor los rostros de nuestros hermanos que sufren; entre ellos:

- Muchos pobres, desempleados, emigrantes, desplazados que buscan sobrevivir con una economía informal.
- Muchas mujeres son excluidas en razón de su sexo, raza o situación socioeconómica.
- Niños y jóvenes que reciben educación de baja calidad y no tienen oportunidades de avanzar en sus estudios ni conseguir trabajo.
- Comunidades indígenas y afroecuatorianas que en muchas ocasiones no son tratadas con dignidad e igualdad de oportunidades.
- Niños y niñas sometidos al trabajo y la prostitución infantil.
- Niños víctimas del aborto.
- Nos preocupan quienes dependen de la droga, las víctimas del alcoholismo, los portadores del VIH...
- Los niveles de inseguridad ciudadana, de delincuencia y violencia social son alarmantes.

Sufrimos con todos los que sufren soledad y se ven excluidos de la convivencia familiar y social. Es también alarmante el nivel de corrupción en las instituciones públicas y en las economías que involucra tanto al sector público como al sector privado, a lo que se suma una notable falta de transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía. Comprendemos y valoramos que el pueblo se haya manifestado masivamente a favor de UN CAMBIO.

Esperamos que la próxima Asamblea Constituyente pueda realizar los cambios más convenientes y elevamos nuestra oración al Señor para que ilumine a sus miembros.

Los Obispos de la Iglesia Ecuatoriana reunidos en Asamblea Plenaria, a la luz del Evangelio y bajo la guía de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, realizada en Aparecida-Brasil, queremos transmitirles en esta situación, la esperanza y la alegría de ser discípulos misioneros de Jesucristo Camino, Verdad y Vida que consolida los valores de nuestra identidad y desde ella da respuesta a esta dolorosa realidad.

Como pastores insistimos en unos aspectos fundamentales que deberán ser tomados en cuenta en la Nueva Constitución.

DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA: Es imagen de Dios con su yo insustituible. El Estado nace de la interrelación de las personas para promover la expresión y el desarrollo de las mismas.

EDUCACIÓN: Centrada en la persona humana y sus grandes valores. Educación de calidad para todos. La educación en libertad creativa, dentro de un marco común acordado en el Estado, es indispensable para que los ecuatorianos desarrollemos nuestras potencialidades. El Estado garantice el derecho que tienen los padres de familia a escoger libremente la educación de sus hijos y a promoverla dentro de un marco común acorde a nuestra identidad nacional.

FAMILIA-VIDA:

- El Estado garantice y proteja la vida humana, como derecho primario inalienable de toda persona. Ninguna autoridad puede lesionar directa o indirectamente este derecho.

- El Estado y las Leyes protejan a la familia, formada por un hombre y una mujer, origen de la vida y célula fundamental de toda sociedad. Favorezcan la paternidad responsable y la unidad de la familia en la procreación.

- El Estado y las Leyes protejan la vida desde su concepción hasta su fin natural y favorezcan su desarrollo y crecimiento en salud, seguridad, educación, trabajo, como medios para evitar su desintegración.

- El Estado proporcione servicios médicos asequibles a todos los ecuatorianos.

CORRUPCIÓN Y POBREZA: - El Estado garantice la creación de los elementos necesarios para que los ciudadanos, las funciones del Poder Público y los órganos de control impidan su corrupción en todas sus formas.

- Los organismos del Estado, en todos sus niveles, promoverán planes y programas de desarrollo para erradicar la pobreza y prestar atención preferencial a los sectores menos favorecidos de la sociedad.

ESTRUCTURAS DEL ESTADO: Las reformas que requiere la estructura del Estado en las actuales circunstancias deben tender al robustecimiento de la unidad nacional y de una democracia real y participativa basada en la persona y en la que se alcance la necesaria equidad y armonía entre el bien común y los intereses particulares.

Sentimos como Buena Nueva la Dignidad Humana y bendecimos a Dios por la dignidad de la persona humana, anterior al Estado, creada a su imagen y semejanza. Le alabamos por los hombres y mujeres que en el Ecuador, movidos por su fe trabajan incansablemente en defensa de la dignidad de la persona humana, especialmente de los pobres y marginados.

Quito, octubre 19 del 2007

+ Néstor Herrera Heredia,
OBISPO DE MACHALA
Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

+Luís Antonio Sánchez,
OBISPO DE TULCÁN
Secretario General de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.